



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA SEXAGESIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 58 FRACCION LIX DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LX-161

MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES A INICIAR UNA INVESTIGACIÓN FORMAL QUE CULMINE EN EL DESAFUERO Y JUICIO POLÍTICO DEL GOBERNADOR EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES, POR FINANCIAR LA CAMPAÑA PUBLICITARIA DE EGIDIO TORRE CANTÚ, CON PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. PARA EVITAR QUE SE DESVÍEN LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LAS OBRAS TRASCENDENTALES QUE SE HAN FRENADO EN TAMAULIPAS.

ARTÍCULO ÚNICO. Se desecha la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a las autoridades competentes a iniciar una investigación formal que culmine en el desafuero y juicio político del Gobernador Eugenio Hernández Flores, por financiar la campaña publicitaria de Egidio Torre Cantú, con presupuesto del Gobierno del Estado. Para evitar que se desvíen los recursos públicos de las obras trascendentales que se han frenado en Tamaulipas.

T R A N S I T O R I O

ARTICULO UNICO. El presente punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 6 de octubre del año 2010.
DIPUTADO PRESIDENTE**

JESÚS EUGENIO ZERMEÑO GONZÁLEZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

NORMA ALICIA DUEÑAS PÉREZ

GELACIO MÁRQUEZ SEGURA

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES A INICIAR UNA INVESTIGACIÓN FORMAL QUE CULMINE EN EL DESAFUERO Y JUICIO POLÍTICO DEL GOBERNADOR EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES, POR FINANCIAR LA CAMPAÑA PUBLICITARIA DE EGIDIO TORRE CANTÚ, CON PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. PARA EVITAR QUE SE DESVIÉN LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LAS OBRAS TRASCENDENTALES QUE SE HAN FRENADO EN TAMAULIPAS.